

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, con admisión previa para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 3/1991 del Mando de Personal.*

Se anuncia concurso público, con admisión previa, para la adquisición de «5.000 cubre camas de tropa, importe límite 14.500.000 pesetas, 8.000 mantas de lana tropa, importe límite 26.400.000 pesetas», correspondiente al expediente número 3/1991, del Mando de Personal y 15/1991 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* 150 días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres cerrados y firmados:

Sobre número 1: Documentación exigida en la cláusula 9 del pliego de bases.

Sobre número 2: Documentación general, cláusula 13 del pliego de bases.

Sobre número 3: Proposición económica, cláusula 10 del pliego de bases.

Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 4 de abril de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de abril de 1991, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—1.474-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, con admisión previa para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 2/1991 del Mando de Personal.*

Se anuncia concurso público, con admisión previa, para la adquisición «2.000 taquillas tropa, importe límite 42.000.000 de pesetas, 5.000 colchones muelle tropa, importe límite 35.000.000 de pesetas», correspondiente al expediente número 2/1991, del Mando de Personal y 16/1991 de esta Junta.

*Plazo de entrega:* 150 días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres cerrados y firmados:

Sobre número 1: Documentación exigida en la cláusula 9 del pliego de bases.

Sobre número 2: Documentación general, cláusula 13 del pliego de bases.

Sobre número 3: Proposición económica, cláusula 10 del pliego de bases.

Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 4 de abril de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de abril de 1991, a las once treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—1.475-C.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cinco sistemas integrados de control de pruebas de transeptores y un controlador general, con destino a la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de cinco sistemas integrados de control de pruebas de transeptores y un controlador general, a favor de la Empresa «Marconi Instrumentos, Sociedad Anónima», por un importe de 15.760.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—2.019-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de tres conjuntos grabadores multicanal de gran capacidad y dos conjuntos grabadores de mediana capacidad, con destino a la Dirección General de la Policía.*

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de tres conjuntos grabadores multicanal de gran capacidad y dos conjuntos grabadores de mediana capacidad, a favor de la Empresa «Sociedad para Investigaciones y Aplicaciones Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 24.428.656 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1990.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—2.017-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de papel offset, cartulina, autocopiativos, papel couché y sobres, dividido en cuatro lotes independientes.*

1.º *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 228 20 00.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso procedimiento abierto.

3.º a) Los bienes deberán entregarse en los lugares que se determinen en el apartado 5.º del pliego de prescripciones técnicas.

b) Suministro de papel offset, cartulina, autocopiativos, papel couché y sobres, siendo el importe límite de 67.000.000 de pesetas, distribuidas en cuatro lotes independientes:

Lote 1:	27.000.000 de pesetas.
Lote 2:	11.500.000 pesetas.
Lote 3:	15.000.000 de pesetas.
Lote 4:	13.500.000 pesetas.

4.º *Plazo de entrega:* El que establece el pliego de prescripciones técnicas en su apartado 5.º.

5.º a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 5 de abril de 1991.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 1.000 pesetas para España y Portugal, de 1.500 pesetas para otros países de la CEE.

6.º a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 11 de abril de 1991.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el Salón de Actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce horas del día 22 de abril de 1991.

8.º Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 1.340.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o en su caso el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los ofertantes.

9.º El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.22.A.220.00 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

10. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. Las ofertas deberán presentarse independientemente por cada uno de los lotes, teniendo presente lo que establece el pliego de prescripciones técnicas.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario de la CEE»:* 26 de febrero de 1991.

14. El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—1.723-A

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 9/1989, modificado de precios del dragado del río Cinca en el paraje «Ribazos», términos municipales de Torrente de Cinca y Masalcoreg (Huesca y Lérida). 09.429.426/2112.*

Esta Dirección General, con fecha 28 de noviembre de 1990, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 9/1989, modificado de precios del dragado del río Cinca en el paraje «Ribazos», en los términos municipales de Torrente de Cinca y Masalcoreg (Huesca y Lérida), a «Drenajes y Construcciones, Sociedad Limitada», y don Miguel Vicente, en UTE, en la cantidad de 23.960.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-2.155-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 3/1990, de defensa de márgenes del río Real, afluente del río Barrosa, en el núcleo de Parzán, en el término de Bielsa (Huesca). 09.429.447/2111.*

Esta Dirección General, con fecha 28 de noviembre de 1990, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 3/1990, de defensa de márgenes en el río Real, afluente del río Barrosa, en el núcleo de Parzán, en el término de Bielsa (Huesca), a «Vidal Aridos y Hormigones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.580.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-2.160-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del proyecto 06/90, Canal Bajo del Alberche. Ampliación del caudal por conducto separado del Canal Bajo del Alberche para eliminación de servidumbres del abastecimiento de aguas a Talavera de la Reina, pueblos de la zona y polígono industrial de «Torrehierro».*

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Telefax 91-253 80 20.

2. Concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3.a) Término municipal de Talavera de la Reina y otros (Toledo).

b) Clave: 03.252.202/2111. Canal Bajo del Alberche. Ampliación del caudal por conducto separado del Canal Bajo del Alberche para eliminación de servidumbres de abastecimiento de aguas a Talavera de la Reina, pueblos de la zona y polígono industrial de «Torrehierro».

Descripción de las obras:

Destaconado de plantas y saca de tocones de la zona de plantación.

Colocación en zanja de 12.461,70 metros de tubería de hormigón con camisa de chapa de Ø 1.400 milímetros y junta de goma, sobre una cama de arena.

Una toma en el canal de riego.  
Trece tomas de tuberías en sifón con acequia de riego.

Veinte cruces de tubería con el camino de servicio del canal.

Ocho arquetas de desagüe.

Treinta y una arquetas de limpieza en tubería.

Corrección del impacto ambiental y reposición de plantación, con un 75 por 100 de pinos y 25 por 100 de otras especies como el ciprés.

Presupuesto indicativo: 898.066.660 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Dieciocho meses.

5.a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 18 de abril de 1991.

6.a) 25 de abril de 1991.

b) (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 8 de mayo de 1991, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 17.961.333 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11.a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de Instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría F, y grupo E, subgrupo 7, categoría F.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición

del envío en la oficina de Correos, y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 27 de febrero de 1991.

Madrid, 27 de febrero de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-1.889-A.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 10/90, de acondicionamiento de la red viaria interior del complejo del Chanza (Huelva).*

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.358.321 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.774.363 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9825003, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-1.883-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras del pliego de bases 11/90, de asistencia técnica para la dirección estratégica del sistema de información, fase primera.*

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Planiminas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.910.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.296.280 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9584478, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 19 de diciembre de 1990.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-1.884-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de «Adquisición del pantalán flotante número 2 para la dársena de embarcaciones menores del puerto de Villagarcía de Arosa».*

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1991, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Adquisición del pantalán flotante número 2 para la dársena de embarcaciones menores», a la Empresa «Proyectos y Construcciones Náuticas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.345.400 pesetas, IVA incluido.

Villagarcía de Arosa, 5 de febrero de 1991.-El Presidente, Celso Callón Recuna.-El Secretario, José María Madrazo Villalquán.-2.110-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los lotes que componen el concurso número 21/1990, para la adquisición de inmuebles.*

Celebrado el concurso abierto número 21/1990, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, del día 1 de octubre de 1990, para la adquisición de inmuebles y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los lotes que componen el concurso, con expresión de número de lote, localidad, adjudicatario e importe:

1. León. «Feycasa, Sociedad Limitada». 250.000.000 de pesetas.
2. Pamplona. «Mangado y Ochoa, Sociedad Limitada». 210.000.000 de pesetas.
3. Salamanca. «Arsenio's, Sociedad Anónima». 180.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1991.—El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.—1.928-E.

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 5/91, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de 17 de noviembre de 1990, referido al servicio de seguridad de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Madrid, para el año 1991.*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 12/CP-5/91, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente el concurso público número 5/91, relativo al servicio de seguridad de los Centros dependientes de Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Madrid, para el año 1991, a la firma «Segur Ibérica», en el precio de 17.650.000 pesetas, el lote I, y en el precio de 14.890.000 pesetas, el lote II.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—1.638-E.

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica la subasta número 7/91, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre de 1990, referida a la contratación de acondicionamiento de local para CAISS, sito en vía Cayetana, número 7 (ensanche), de Barcelona.*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 33/CP-7/91, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 7/91, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre de 1990, para la contratación de las obras de acondicionamiento del local para CAISS, sito en vía Cayetana, número 7 (ensanche), de Barcelona, a la firma «Construcciones Gabriel Olive, Sociedad Anónima», por un importe de 52.009.428 pesetas, una vez aplicada la baja de subasta (1 por 100).

Madrid, 23 de enero de 1991.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—2.446-E.

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica la subasta número 2/91, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre de 1990, referida a la contratación de las obras para la instalación, demolición y construcción de un CAISS en calle Coronel E. Sousa, número 3, de Moguer (Huelva).*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 8/CP-2/91, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 2/191, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre de 1990, para la contratación de las obras de instalación, demolición y construcción de un CAISS en calle Coronel E. Sousa, número 3, de Moguer (Huelva), a la firma «Manuel Alanis Medranos», por un importe de 52.804.069 pesetas, una vez aplicada la baja de subasta (10 por 100).

Madrid, 23 de enero de 1991.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—2.445-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso relativo al «Servicio de limpieza en las dependencias de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 1991».*

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares y vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación de fecha 22 de enero de 1991, resuelve:

Adjudicar el concurso relativo al «Servicio de limpieza en las dependencias de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 1991», a la Empresa «Servicios Vimar, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-10024073, y domicilio en avenida Portugal, número 86, tercero D, 28935-Móstoles (Madrid), por la cantidad ofertada de 11.396.000 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que representa una baja del 5,8182 por 100 del presupuesto máximo de contrata, que asciende a 12.100.000 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1991.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—2.064-E.

*Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso relativo al «Servicio de limpieza en todas las dependencias del Centro de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (CIT-INIA), desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 1991».*

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares y vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación de fecha 22 de enero de 1991, resuelve:

Adjudicar el concurso relativo al «Servicio de limpieza en todas las dependencias del Centro de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (CIT-INIA), desde el 1 de

febrero al 31 de diciembre de 1991», a la Empresa «Servicios Vimar, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-10024073, y domicilio en avenida Portugal, número 86, tercero D, 28935-Móstoles (Madrid), por la cantidad ofertada de 35.728.000 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que representa una baja del 2,1151 por 100 del presupuesto máximo de contrata, que asciende a 36.500.000 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1991.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—2.063-E.

*Resolución de la Dirección General de Ordenación Pesquera por la que se resuelve el concurso público para otorgar autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas, bienio 1991/92.*

Celebrado el día 26 de diciembre de 1990 el concurso público convocado para otorgar las autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas para el bienio 1991/92, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 3 de noviembre de 1990, esta Dirección General, en virtud del artículo 5.º de la Orden de 15 de marzo de 1985 y de la Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima de 10 de abril de 1985, a propuesta de la Mesa de adjudicación, ha resuelto:

Primero.—Otorgar autorizaciones para la pesca de coral en las zonas protegidas de Alborán y Baleares, bienio 1991/92, en cuanto a la modalidad de embarcaciones con artefactos submarinos.

Dichas autorizaciones se otorgan de forma provisional y su elevación a definitiva queda condicionada a los resultados que se deriven del plan de inspección detallado en el punto 1.1 del anexo de esta Resolución. Asimismo estas autorizaciones quedan sujetas a las condiciones especiales, añadidas a las condiciones generales que se especificaban en el pliego de bases, que se indican en el citado anexo.

El incumplimiento de las mismas implica la anulación de las licencias.

Hacer pública la siguiente relación de adjudicatarios de las autorizaciones para la modalidad de artefactos submarinos en las zonas citadas:

1. Zona de Baleares.
  1. Primera zona (Mallorca y Menorca). Se declara desierta.
  - II. Segunda zona (Ibiza). Se declara desierta.
2. Zona de Alborán: Primera y segunda zonas.
  1. Doña Emilia Martínez Martínez, con el artefacto Tours 66 DGK 300 y la embarcación soporte «Marlepa».
  2. «Linares y Coralbau, Sociedad Anónima», con el artefacto Neree 201 y la embarcación soporte «Cote de Nacre II».

Segundo.—Otorgar autorizaciones para la pesca de coral en las zonas protegidas de Alborán, Baleares y Cataluña, bienio 1991/92, en cuanto a las modalidades de buceadores individuales y Empresas con buceadores asociados o contratos.

Hacer pública la siguiente relación de adjudicatarios de las autorizaciones para las modalidades y zonas citadas:

- Zona de Alborán:
- a) Buceadores individuales:
    1. Don Jorge Bosch Bofill.
    2. Don Joaquín Angel Rodríguez Castela.
    3. Don Juan Muñoz Moreno.
    4. Don Tomás Rebollo Herrera.
    5. Don Gabriel Rivas Vidal.
    6. Don Jorge Zafra Carmona.
    7. Don José Antonio Zafra Carmona.
    8. Don José Simón García Velilla.
    9. Don Isidro Martínez Mena.

10. Don Juan Planelles Rotllan.  
11. Don Manuel Sánchez Segura.

b) Empresas de buceadores (Cooperativas del mar y de trabajo asociado, Cofradías de pescadores y Empresas privadas para los buceadores que están asociados o contratados por ellas):

1. «Pescalina, S. L.».

Zona de Baleares: Primera zona (Mallorca y Menorca).

a) Buceadores individuales:

1. Don Jorge Bosch Bofill.
2. Don Joaquín Ángel Rodríguez Castelao.
3. Don Juan Muñoz Moreno.
4. Don Tomás Rebollo Herrera.
5. Don Gabriel Rivas Vidal.
6. Don Jorge Zafra Carmona.
7. Don José Antonio Zafra Carmona.
8. Don José Sánchez Fernández.
9. Don Ricardo Martí Rovira.
10. Don Juan Gimbernat Palahí.
11. Don José Simón García Velilla.
12. Don Isidro Martínez Mena.
13. Don Juan Planelles Rotllan.
14. Don Jaume Ros Piera.
15. Don Jorge Casas Via.
16. Don Manuel Sánchez Segura.
17. Don Joaquín Pallas Seix.

b) Empresas de buceadores (Cooperativas del mar y de trabajo asociado, Cofradías de pescadores y Empresas privadas para los buceadores que están asociados o contratados por ellas):

Se declara desierto.

Zona de Baleares: Segunda zona (Ibiza).

a) Buceadores individuales:

Se declara desierto.

b) Empresas de buceadores (Cooperativas del mar y de trabajo asociado, Cofradías de pescadores y Empresas privadas para los buceadores que están asociados o contratados por ellas):

Se declara desierto.

Zona Catalana.

a) Buceadores individuales:

1. Don Jorge Bosch Bofill.
2. Don Ramón Freisa Galcerán.
3. Don Juan Bautista Torras Casamitjana.
4. Don Ricardo Martí Rovira.
5. Don José Sánchez Fernández.
6. Don Arnald Pluja Canals.
7. Don José Alberto García Velilla.
8. Don José Simón García Velilla.
9. Don Juan Gimbernat Palahí.
10. Don Jorge Nicolás Voserrais.
11. Don Edward S. Dirckze.
12. Don Juan Entrena García.
13. Don Francisco José Herrero Bendicho.
14. Don Isidro Martínez Mena.
15. Don Juan Planelles Rotllan.
16. Don Jaime Ros Piera.
17. Don Jorge Casas Via.
18. Don Joaquín Pallas Seix.

b) Empresas de buceadores (Cooperativas del mar y de trabajo asociado, Cofradías de pescadores y Empresas privadas para los buceadores que están asociados o contratados por ellas):

Se declara desierto.

El coral extraído se declarará ante el Delegado periférico en el litoral del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del puerto de despacho de la embarcación mediante impresos que se facilitarán a los buceadores al despachar la embarcación. En los mismos deberá quedar claramente establecido el lugar de donde proceden las capturas así como la cantidad extraída por categoría o clase de coral.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme al artículo 37 de la Ley reguladora de dicha jurisdicción, previo el de

reposición en el plazo de un mes, a tenor de lo dispuesto en los artículos 52 de dicha Ley y 126 de la de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de enero de 1991.—El Director general, Rafael Jaén Vergara.—2.165-E.

Anexo

1.º Condiciones especiales de obligado cumplimiento para todos los adjudicatarios de autorización, modalidad artefacto submarino.

1. El cumplimiento de la cláusula 2 punto 3 del pliego de cláusulas técnicas se llevará a cabo de la siguiente forma: Los armadores adjudicatarios permitirán la presencia a bordo de su embarcación de uno o más inspectores pertenecientes a la Secretaría General de Pesca Marítima o al Instituto Español de Oceanografía especialmente habilitados al efecto, y permitirán y facilitarán sus movimientos a bordo así como el trabajo que deban realizar para verificar su misión. La estancia y manutención de los inspectores a bordo correrá a cargo del armador.

Las tareas de inspección se producirán durante los doce primeros meses de uso efectivo de la licencia, evacuándose al cabo de este periodo un informe sobre idoneidad y características de los artefactos y embarcaciones empleados. En el plazo de dos meses a contar desde la terminación de la inspección, la Secretaría General de Pesca Marítima procederá, en su caso, a la reclasificación definitiva de la declaración de aptitud para la pesca de coral así como a la adjudicación definitiva de las licencias.

2. El cumplimiento de la cláusula 2 punto 1 guión tercero del pliego de cláusulas técnicas se llevará a cabo según el plan de seguimiento y vigilancia descrito a continuación:

Plan de seguimiento y vigilancia.

Los adjudicatarios de licencias se comprometerán a remitir mensualmente a la Dirección General de Ordenación Pesquera un informe completo y exhaustivo de las actividades realizadas con el artefacto submarino. Dicho informe deberá emitirse aunque no se haya realizado actividad pesquera alguna durante el mes en cuestión.

En el informe deberán constar obligatoriamente los siguientes puntos:

1. Todos los días del mes con especificación de si se ha salido a pescar o no. En caso de permanecer varios días fuera de puerto, dicha circunstancia debe constar, así como los días efectivos de pesca y los días en que no se ha pescado, con especificación de las causas.

2. En caso negativo, el motivo. En caso de ser por causas climatológicas, descripción de las mismas.

3. En caso afirmativo:

1. Hora de salida de puerto y hora de llegada.  
2. Número de horas efectivas de pesca.  
3. Número de inmersiones, duración de las mismas y profundidad alcanzada (profundidad mínima, máxima y media en la que se han efectuado las capturas).

4. Cantidad y calidad del coral extraído en cada inmersión, especificando la profundidad de extracción. Debe figurar explícitamente el coral muerto extraído, si ello ocurriera.

5. Breve descripción de las zonas de recogida de coral.

6. Número y nombre de los tripulantes del artefacto.

7. Número y nombre de los tripulantes de la embarcación.

8. Descripción de las condiciones climatológicas y de la mar cuando se han efectuado las inmersiones.

9. Cualquier problema sobrevenido durante la pesca o durante las operaciones de suelta y recogida del artefacto.

10. En caso de producirse suspensiones de la pesca durante una jornada habitual de la misma, motivos detallados de la suspensión.

3. En la valoración de las solicitudes se han considerado todos aquellos compromisos y acuerdos suscritos por los participantes, en cuanto a estableci-

miento de industrias, creación de puestos de trabajo, cooperación empresarial, etc. Su no cumplimiento originaría una alteración de las condiciones iniciales que han servido para valorar las solicitudes por lo que daría lugar a la correspondiente revocación.

4. Cada artefacto deberá contar con la presencia de los mismos elementos de seguridad marítima que hayan sido exigidos por la última Administración Marítima con experiencia en este campo, tanto nacional como extranjera, que les haya autorizado a navegar, sin menoscabo de las condiciones que, en su caso, puedan exigirles la autoridad marítima nacional competente en la materia.

2.º Condiciones especiales de obligado cumplimiento para algunos de los adjudicatarios de autorización, modalidad artefacto submarino.

1. La embarcación «Marlepa», presentada por doña Emilia Martínez Martínez, deberá ser abandonada, provisional o definitivamente, en España.

*Resolución de la Dirección General de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para la contratación de los servicios de inventario de aceite de girasol al 31 de diciembre de 1990.*

Vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso público para la contratación de los servicios de inventario de aceite de girasol al 31 de diciembre de 1990, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279, del 21).

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la opción 2, prevista en el punto 5.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas a la Sociedad «Crus España» para su realización en las provincias que a continuación se indican, con expresión de precios por coste medio por cada punto de control referido a cada provincia (A), coste por cada tanque controlado (B) y coste por cada 10.000 litros o fracción controlada (C).

Provincia	A Pesetas	B Pesetas	C Pesetas
Alava .....	13.840	-	1.450
Albacete .....	16.840	1.950	1.550
Alicante .....	15.050	-	1.300
Almería .....	16.070	-	1.550
Asturias .....	13.120	-	1.400
Avila .....	23.000	-	1.550
Badajoz .....	16.700	2.200	1.350
Ciudad Real .....	18.815	2.100	1.550
Cuenca .....	18.850	2.200	1.500
Guipúzcoa .....	15.350	2.000	1.300
Huelva .....	14.200	-	1.500
Huesca .....	23.050	2.400	0
Navarra .....	21.850	2.150	1.450
Palencia .....	21.150	-	1.550
Salamanca .....	17.120	2.250	1.550
Teruel .....	23.100	-	1.550
Valladolid .....	17.100	-	1.450
Zamora .....	23.400	2.100	1.550

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.—El Director general, Juan José Burgaz López.—16.307-E.

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para contratar la realización de cursos de formación de los diversos agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva.*

Por Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria se convoca concurso para contratar la realización de cursos de formación de los diversos agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección General de la Producción Agraria, paseo de Infanta Isabel, número 1, segunda planta, 28014 Madrid.

El importe máximo destinado a la realización del Servicio Técnico es de 75.000.000 de pesetas, con cargo a los fondos previstos en los Reglamentos CEE números 2.565/90, y 3.694/90, de la Comisión, gestionándose el pago a través del Organismo pagador del Feoga-Garantía (SEMPA).

La documentación deberá presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficina (de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas).

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, paseo de Infanta Isabel, número 1, segunda planta, de Madrid, el día 12 de abril de 1991, a las diez horas.

Madrid, 4 de marzo de 1991.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—1.916-A.

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la catalogación de los fondos bibliográficos de los Centros Oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía.*

Esta Dirección ha resuelto adjudicar los trabajos de catalogación de los fondos bibliográficos de los Centros Oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía, a la Empresa «Gabinete de Asesores Documentalistas, Sociedad Anónima», por un importe máximo de 13.000.000 de pesetas a razón de 1.300 pesetas por obra catalogada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de enero de 1991.—El Director, Rafael Robles Pariente.—2.268-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para adquisición de diverso material con destino a las campañas de saneamiento ganadero de la Subdirección General de Sanidad Animal.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, esta Presidencia ha acordado hacer pública la resolución de 25 de septiembre de 1990 por la que se adjudica el citado concurso a las siguientes firmas comerciales:

«Gruponor, Sociedad Anónima», por un importe de 23.999.976 pesetas.

«Instrumental Quirúrgico y Material Ganadero, Sociedad Anónima», por importe de 26.839.980 pesetas.

«Industrial Lum, Sociedad Anónima», por importe de 6.839.985 pesetas.

Madrid, 22 de enero de 1991.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—1.612-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con trámite de admisión previa, convocada para la ejecución del proyecto de reforma y acondicionamiento del edificio de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Alicante.*

Con fecha 23 de octubre de 1990, el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien

dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando la subasta con trámite de admisión previa convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre de 1990 para la ejecución del proyecto de reforma y acondicionamiento del edificio de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Alicante, a la firma «Comuñas y Artemio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 64.556.903 pesetas, lo que supone una baja del 13,10 por 100 sobre el presupuesto fijado.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de enero de 1991.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—1.610-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para las obras de construcción de dos salas de juntas en la planta primera y entreplanta del edificio principal del Departamento.*

Con fecha 25 de septiembre de 1990, el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1990 para las obras de construcción de dos salas de juntas en la planta primera y entreplanta del edificio principal del Departamento, a la firma «Rehabilitaciones y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.506.826 pesetas, lo que supone una baja del 18,81 por 100 sobre el tipo fijado.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 24 de enero de 1991.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—1.611-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.*

*Objeto:* Adquisición de mobiliario específico con destino a oficinas de Correos y Telégrafos (tres lotes).

*Plazo de entrega:* Ver pliego de cláusulas.

*Presupuesto de licitación:* 161.943.397 pesetas.

*Lotés:* Tres lotes. Ver pliego de cláusulas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

*Consulta de pliegos:* El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

*Presentación de proposiciones:* Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 1 de abril de 1991.

*Presentación de muestras:* Ver pliego de cláusulas.

*Apertura de propuestas económicas:* Se celebrará en acto público, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 10 de abril de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1991.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—1.919-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza del edificio central de Correos y Telégrafos de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Sevilla.*

*Plazo de ejecución:* Ocho meses (desde el 1 de mayo de 1991).

*Presupuesto de licitación:* 17.890.667 pesetas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

*Consulta de pliegos:* El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones, Madrid), y en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Sevilla.

*Clasificación exigible al contratista:* Grupo «C», subgrupo «6», categoría «A».

*Presentación de proposiciones:* Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 1 de abril de 1991.

*Apertura de propuestas económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta Y, planta cuarta, a las doce horas del día 10 de abril de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—1.918-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para el proyecto y ejecución de las obras de las oficinas para la sede del Registro General de la Propiedad Intelectual en calle Zurbarán, número 1, de Madrid.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para la obra citada en el encabezamiento.

*Presupuesto de licitación:* 63.784.124 pesetas.

*Plazo de realización de las obras:* Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

*Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y condiciones técnicas están de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el 30 de marzo de 1991, a las catorce horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Clasificación:* Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos:

Grupo C, subgrupo 4, categoría D; grupo C, subgrupo 6, categoría D; Grupo I, subgrupo 6, categoría D, y grupo J, subgrupo 2, categoría D.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este prevista.

**Admisión previa y apertura de proposiciones:** Para la admisión previa que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrá en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 3 de abril de 1991.

**Pago del anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1991.-La Presidenta de la Mesa, María Teresa Martínez Jiménez.-1.913-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de edificios en el complejo de Chamartín, Madrid.**

Este Instituto de Salud «Carlos III» ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de edificios en el complejo de Majadahonda, Madrid, cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 32.501.277 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso de procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración y podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

**Examen de la documentación:** La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

**Apertura de proposiciones económicas:** Tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado 4, 28029 Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El Director, por delegación (Orden de 17 de enero de 1991), el Secretario general, Rafael Fernández Sedano.-1.909-A.

**Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza en el complejo de Majadahonda, Madrid.**

Este Instituto de Salud «Carlos III» ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de limpieza en el complejo de Majadahonda, Madrid, cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 18.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso de procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración y podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

**Examen de la documentación:** La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

**Apertura de proposiciones económicas:** Tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado 4, 28029 Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El Director, por delegación (Orden de 17 de enero de 1991), el Secretario general, Rafael Fernández Sedano.-1.910-A.

**Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de transporte de personal en el complejo de Majadahonda, Madrid.**

Este Instituto de Salud «Carlos III» ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de transporte de personal en el complejo de Majadahonda, Madrid, cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 33.300.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso de procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y

anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración y podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

**Examen de la documentación:** La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

**Apertura de proposiciones económicas:** Tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado 4, 28029 Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El Director, por delegación (Orden de 17 de enero de 1991), el Secretario general, Rafael Fernández Sedano.-1.911-A.

**Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia en el complejo de Majadahonda, Madrid.**

Este Instituto de Salud «Carlos III», ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de vigilancia en el complejo de Majadahonda, Madrid, cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 18.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso de procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración y podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

**Examen de la documentación:** La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

**Apertura de proposiciones económicas:** Tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de examen de la documentación general

(excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado 4, 28029 Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1991.-El Director, por delegación (Orden de 17 de enero de 1991), el Secretario general, Rafael Fernández Sedano.-1.912-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Electrificación rural de la zona de Los Portales, en el término municipal de Casabermeja (Málaga)». Expediente número PM9000045.*

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto de licitación: 52.789.671 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Nueve meses.
3. Clasificación requerida: Grupo I; subgrupos 4, 5 y 6; categoría e.
4. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
8. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.
9. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
10. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de febrero de 1991.-El Presidente, Joan Corominas Masip.-1.478-A.

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de tratamientos selvícolas en la zona suroriental de la provincia de Jaén, en 1.225 hectáreas. Expediente número FJ9000031.*

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto de licitación: 311.859.652 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.
4. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día 27 de marzo de 1991. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

9. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de abril de 1991.

10. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha envío anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de marzo de 1991.

Sevilla, 11 de febrero de 1991.-El Presidente, Joan Corominas Masip.-1.479-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Resolución del Departamento de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca licitación, por el sistema de concurso, de la obra que se cita-*

1. Entidad adjudicataria: Diputación General de Aragón, Departamento de Industria, Comercio y Turismo, Dirección General de Turismo, paseo María Agustín, 36, edificio «Pignatelli», Zaragoza, código postal 50004, teléfono (976) 22 43 00, extensión 2704, fax (976) 44 29 66.
2. Modalidad de adjudicación: Concurso público.
3. a) Lugar de ejecución: Residencia de Arguis (Huesca).  
b) Objeto del contrato: Realización de las obras de rehabilitación y adaptación en hotel y restaurante del edificio «Residencia de Arguis» (Huesca), siendo el presupuesto de contrata de 248.577.422 pesetas, IVA incluido.
4. Plazo de ejecución: Nueve meses.
5. Solicitud de documentación: En el lugar señalado en el punto 1 estarán a disposición de los interesados los pliegos de cláusulas administrativas y los pliegos de condiciones técnicas.
6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 21 de marzo de 1991, a las doce horas.  
b) Dirección de presentación de ofertas: En el Registro del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, reseñado en el punto 1.
7. Apertura de ofertas:  
a) Acto público.  
b) Día, hora y lugar: El 22 de marzo de 1991, a las diez horas. Lugar: Véase punto 1.
8. Fianzas y garantías: Provisional, 4.971.548 pesetas; definitiva, 9.943.097 pesetas.  
Para concursar será necesario presentar resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Caja General de Depósitos de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, número 7, Zaragoza).
9. Condiciones del contratista: Clasificación en alguno de los subgrupos siguientes: Grupo C, subgrupos 1, 2, 4 y 5; grupo I, subgrupos 1 y 6, y grupo J, subgrupo 2, categoría e).  
Empresas no españolas de la CEE: Acreditar solvencia económica, financiera y técnica, según artículos 99 bis y 99 ter del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción, en su caso, en el Registro a que se refiere el punto 10 del artículo 9 del mismo.
10. Criterios de adjudicación: Véanse los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas particulares.
11. El importe del presente anuncio deberá ser abonado por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio: El 8 de febrero de 1991.

Zaragoza, 8 de febrero de 1991.-El Director general de Turismo, Salvador Domingo Comeche.-1.150-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se convoca concurso, por procedimiento de urgencia, para un contrato de asistencia técnica para la realización del trabajo denominado «Cuentas económicas del sector de servicios prestados a las Empresas de la Comunidad de Madrid».*

Se convoca concurso abierto, por procedimiento de urgencia, para la contratación de la asistencia técnica de realización del trabajo denominado «Cuentas económicas del sector de servicios prestados a las Empresas de la Comunidad de Madrid», con arreglo al pliego de condiciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, expuestos en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid.

Presupuesto: 22.000.000 de pesetas.  
Plazo de ejecución: Determinado en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 440.000 pesetas.  
Fianza definitiva: 880.000 pesetas.  
Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.  
Documentos que deben presentar los licitadores: Se detallan en las cláusulas novena y décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Cuentas económicas del sector de servicios prestados a las Empresas de la Comunidad de Madrid». Irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica»; en el número 2, «Documentación»; y en el número 3, «Propuesta técnica». En atención a la urgencia, las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación, en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 21 de marzo de 1991.

Modelo de proposición económica: Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, de Madrid, a las doce horas del día 22 de marzo de 1991.

Madrid, 28 de febrero de 1991.-La Secretaría general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.-1.921-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la ejecución del contrato de asistencia técnica relativo a la «Realización de un estudio, consistente en la encuesta de frecuentación hospitalaria de la Comunidad de Madrid, año 1991».*

La Consejería de Salud anuncia concurso para la adjudicación y ejecución del contrato de asistencia técnica para la «Realización de un estudio, consistente en la encuesta de frecuentación hospitalaria de la Comunidad de Madrid, año 1991».

1. El procedimiento de adjudicación será el de concurso.
2. Presupuesto de contrata: 57.000.000 de pesetas.
3. Fianzas: Provisional, 1.140.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

4. *Plazo de ejecución:* Desde la formalización del contrato hasta el 30 de diciembre de 1991.

5. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 4, categoría C.

6. *Pliego de cláusulas administrativas particulares:* Estará de manifiesto en la Oficina Presupuestaria de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), donde se podrán solicitar en los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Lugar y plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Secretaría General Técnica (calle O'Donnell, 50, planta baja), de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Calificación de documentos y apertura de proposiciones económicas:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Consejería de Salud, en la sala de juntas de la segunda planta, calle O'Donnell, 50, a las diez horas del sexto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si en virtud de dicho cómputo resultase ser sábado, el acto tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: Documentación general.  
Sobre número 2: Proposición económica.

11. *Urgencia:* Por Orden de 31 de enero de 1991, el órgano de contratación ha declarado de urgencia, a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, la tramitación de este expediente.

12. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—1.887-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se convoca concurso para la adjudicación de la campaña de promoción de las actividades programadas por la red de teatros del Centro de Estudios y Actividades Culturales.*

Se convoca concurso para la adjudicación de la campaña de promoción de las actividades programadas por la red de teatros del Centro de Estudios y Actividades Culturales.

- 1.º *Presupuesto de licitación:* 23.900.000 pesetas.
- 2.º *Plazo de ejecución:* Desde el 25 de marzo hasta el 31 de junio de 1991.
- 3.º *Fianza provisional:* 478.000 pesetas.
- 4.º *Fianza definitiva:* 956.000 pesetas.
- 5.º *Clasificación contratista:* Categoría C, grupo III, subgrupo 3.
- 6.º *Órgano de contratación:* Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, plaza de España, número 8, 28008 Madrid.
- 7.º *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.
- 8.º *Exhibición de documentos:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán expuestos al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid.
- 9.º *Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación será de diez días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

(si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid. El modelo de proposición económica figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el segundo día hábil a partir del último día de presentación de las ofertas, a las trece horas, en la sala de juntas de la Consejería, plaza de España, número 8 (si fuera sábado se abrirán el siguiente día hábil).

11. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario, lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El expediente de este anuncio ha sido declarado de urgencia, a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—1.920-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que anuncia licitación mediante concurso de los suministros que se citan.*

*Objeto:* Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso de:

a) «Suministro de barreras de seguridad para las carreteras de la red provincial/1991».

*Tipo de licitación:* Se fija en 11.000.000 de pesetas.  
*Fianzas provisional y definitiva:* Se fijan, respectivamente en 220.000 pesetas y 440.000 pesetas.

b) «Suministro de emulsión asfáltica para la brigada de conservación/1991».

*Tipo de licitación:* Se fija en 12.000.000 de pesetas.  
*Fianzas provisional y definitiva:* Se fijan, respectivamente, en 240.000 pesetas y 480.000 pesetas.

*Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas:* Los licitadores interesados deberán presentar sus propuestas económicas en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la última inserción del presente anuncio en los boletines oficiales, hasta las doce horas del último día, haciéndose constar que si finalizase en sábado o festivo, se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

El pliego de condiciones y demás documentación del expediente de referencia, están expuestos en el mencionado Negociado de Contratación donde pueden ser examinados en días laborales y horas de oficina.

### Modelo de propuesta

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en pleno uso de sus derechos civiles, con documento nacional de identidad número ....., y/o CIF número ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para ....., según anuncio publicado en el Boletín Oficial de ....., número ....., de fecha ....., manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su suministro por importe de ....., pesetas (en letra y número).

(Se acompañará relación de materiales, en su caso, con indicación, en documento anexo, de tipos, marcas, modelos, precios por unidad, etc., para la mejor comprensión de la propuesta, haciendo referencia a los mismos a los que identifique).

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización de suministro, etc.), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 21 de febrero de 1991.—El Presidente, Josep Grau i Seris.—El Secretario general, B. Gómez Monzón.—1.481-C

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la concesión de la explotación del mercado de Santa María de la Cabeza como Centro comercial de barrio, denominado «Centro Comercial de Santa María de la Cabeza».*

### LICITACION PUBLICA

*Objeto:* Concurso para la concesión de la explotación del mercado de Santa María de la Cabeza como Centro comercial de barrio, denominado «Centro Comercial de Santa María de la Cabeza».

*Canon:* El canon anual objeto de la licitación, al alza, será un mínimo del 6 por 100 del valor del edificio del Centro comercial, que se cifra en la cantidad de 29.300.000 pesetas.

*Plazo:* El plazo de la concesión será de cincuenta años.

*Pagos:* El pago se hará semestralmente.

*Garantías:* La garantía provisional será de 200.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público para la concesión de la explotación del mercado de Santa María de la Cabeza como Centro comercial de barrio, denominado «Centro Comercial de Santa María de la Cabeza», se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislativo o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, segundo.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 12 de febrero de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.705-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mercadal (Balears) por la que se anuncia la subasta de las obras de «Urbanización de Ses Vinyes de Fornells».*

Por la presente se anuncia la subasta de las obras de «Urbanización de Ses Vinyes de Fornells», bajo el siguiente contenido:

*Objeto:* Constituye el objeto de la presente subasta las obras de «Urbanización de Ses Vinyes de Fornells».

*Tipo:* 65.951.990 pesetas, mejorado a la baja.

**Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

**Plazo de ejecución:** las obras se ejecutarán en el plazo de un año desde la notificación de la adjudicación definitiva, o en su caso, desde la firma del acta de replanteo.

**Pagos:** Por certificaciones de obra expedidas por los facultativos Directores conforme a los establecido en el pliego de condiciones.

**Fianzas:** Los licitadores deberrán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe total del remate.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborales de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría, de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la inserción de esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado se retrasará la apertura hasta el lunes siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... de estado ..... profesión ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acredita por .....) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Urbanización de Ses Vinyes», en Fornells, por el precio de ..... (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar y fecha.)

Mercadal, 4 de febrero de 1991.-El Alcalde, Antonio Pons Fuxá.-1.270-A

#### Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia licitación del proyecto de construcción de un edificio para uso de la Policía Local.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 19 de febrero de 1991, acordó aprobar inicialmente el proyecto de construcción de un edificio para uso de la Policía Local en la manzana 0 de equipamientos del barrio de Sant Cosme (expediente 09/91), redactado por los Arquitectos F. Calbet, R. Elías y F. Gruartmoner, en enero de 1991, con un presupuesto de 132.716.153 pesetas. De acuerdo con lo que determina el artículo 219.2 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña, se expone el proyecto de referencia al público, por el plazo de treinta días, a los efectos del examen y alegaciones, y una vez transcurrido, si no se presenta ninguna, se considerará aprobado definitivamente.

El mismo Pleno aprobó el pliego de condiciones jurídico-económicas y administrativas que deberá regir la subasta pública con trámite de admisión previa, del proyecto de referencia, y exponerlo al público por plazo de quince días.

Asimismo, se anuncia la licitación, mediante subastas con trámite de admisión previa, de forma paralela a la publicación del pliego de condiciones a que hace referencia el párrafo anterior y de la aprobación del proyecto de referencia, con el bienentendido de que se paralizará la licitación si se presenta alguna alegación al pliego de condiciones o a la aprobación del proyecto, hasta que ésta no sea resuelta.

**Objeto:** Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja y el plazo de ejecución que se detallan a continuación:

**Título de la obra:** Proyecto de construcción de un edificio para uso de la Policía Local, en la manzana 0 de equipamientos del barrio de Sant Cosme.

**Presupuesto del contrato:** 132.716.153 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en la Sección de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina (calle Major, 2-4, 1.º).

**Garantía:** La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en el Registro General de este Ayuntamiento, finalizando el plazo el próximo día 11 de abril de 1991, a las catorce horas.

Cada ofertante deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará «Documentación y referencias para la subasta con trámite de admisión previa del proyecto de construcción de un edificio para uso de la Policía Local, en la manzana 0 de equipamientos del barrio de Sant Cosme (expediente 09/91)», y contendrá la documentación fijada en el apartado a), del artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo constará «Proposición económica para optar a la subasta del proyecto de construcción de un edificio para uso de la Policía Local en la manzana 0 de equipamientos del barrio de Sant Cosme», y contendrá la proposición de acuerdo con el modelo siguiente:

Don/Doña ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y planos que han de regir la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución del proyecto ..... se comprometo a realizar las mencionadas obras bajo los documentos citados, por ..... (en letra y cifra) pesetas. Asimismo, se comprometo a cumplir lo que establecen las Leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

**Apertura de las ofertas:** La Mesa de licitación, integrada por el Presidente de la Corporación y el Secretario, o personas en las que deleguen, procederá a la apertura de los sobres correspondientes a documentación y referencias el día 12 de abril de 1991, y de los correspondientes a ofertas económicas el día 16 de abril de 1991. Ambos actos se celebrarán a las trece horas, en el salón de actos de la Casa de la Villa de esta localidad.

El Prat de Llobregat, 21 de febrero de 1991.-El Teniente de Alcalde, Manuel Sou i Beltrán.-1.657-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de España.

**Objeto:** La contratación, mediante concurso, de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de España.

**Tipo:** No se fija de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

**Fianzas:** Provisional, 4.000.000 de pesetas; definitiva, 8.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del sexagésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que quede cerrado el plazo

de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles, situados en la plaza de España, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyectos en él exigidos en los que se detallan sus características y se comprometo a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primero.-La presente solicitud se refiere a los de venta de gas natural para usos industriales.

Segundo.-El plazo de la concesión será de ..... con lo que se rebaja en ..... el inicialmente previsto.

Tercero.-El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.

Cuarto.-Las tarifas máximas a percibir del público usuario del aparcamiento serán las siguientes .....

Quinto.-El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a ..... pesetas.

Sexto.-Se comprometo a ejecutar las obras de urbanización de la superficie de la plaza y ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 5 de febrero de 1991.-El Alcalde.-1.189-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de la prestación del servicio de transporte de los minusválidos psíquicos atendidos en el Centro Ocupacional Municipal de severos y medios.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

**Objeto:** Contratar la prestación del servicio de transporte de los minusválidos psíquicos atendidos en el Centro Ocupacional Municipal de severos y medios.

**Tipo:** El tipo de licitación se fija en 18.000.000 de pesetas, incluido el IVA, a la baja.

**Plazo:** El plazo de duración del contrato es de tres años.

**Exposición del expediente:** Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de Contratación, contenido relación de la documentación exigida.

**Fianzas:** Provisional, 360.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo. Definitiva, 720.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

**Presentación de plicas:** En la oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

**Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

**Modificación de plazos:** A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... con código de identificación fiscal número ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 1 de febrero de 1991, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de transporte de los minusválidos psíquicos atendidos en el Centro Ocupacional Municipal de severos y medios, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego y los

pliegos económico-administrativos generales aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de ..... pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de ..... pesetas, importe del IVA, lo que supone en total de ..... pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 13 de febrero de 1991.-El Secretario general.-1.553-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zarzalejo (Madrid) referente a la subasta para la construcción de piscina y vestuarios municipales.*

Habiéndose detectado un error entre la publicación del anuncio para formular reclamaciones contra el pliego de condiciones y el anuncio de subasta. El plazo de diez días que figuraba en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, se empezará a computar a partir de la publicación del anuncio para formular reclamaciones en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en los términos del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Zarzalejo, 2 de febrero de 1991.-La Alcaldesa.-1.908-A.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de urbanización de la UA-NO-14, arroyo III.*

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 18 de febrero de 1991, acordó convocar concurso público para la adjudicación de las obras que a continuación se especifican:

**Obra:** Proyecto de urbanización de la UA-NO-14, arroyo III.

**Tipo de licitación:** 132.020.710 pesetas.

**Fianza provisional:** 2.640.414 pesetas.

**Clasificación exigida al contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Forma de pago:** Certificaciones de obras.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24-26, cuarta planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitadas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobres sellados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24-26, planta baja, en horas de nueve a trece treinta, siendo la fecha límite de su presentación el día 3 de abril de 1991. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

**Agrupaciones de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

**Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, que se celebrará el día 4 de abril de 1991, a las doce horas, en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 25 de febrero de 1991.

**Gastos exigibles:** Los establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La documentación a presentar constará de tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3.

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Proposición económica»: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.2 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3, «Criterios de selección»: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Procedimiento de licitación:** Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobadas por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 18 de febrero de 1991.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» de fecha....., por el que se convoca concurso para .....

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los pliegos de condiciones administrativas particulares y técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones de los pliegos por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), incluido IVA, que representa una baja del ..... por 100 respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ..... meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 20 de febrero de 1991.-El Secretario, Camilo Domínguez Mendoza.-525-D.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de aparcamiento de Kansas City.*

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 18 de febrero de 1991, aprobó en el orden técnico el proyecto de aparcamiento de Kansas City y acordó convocar concurso público de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Obra:** Proyecto de aparcamiento de Kansas City.

**Tipo de licitación:** 242.858.952 pesetas.

**Fianza provisional:** 4.857.272 pesetas.

**Clasificación exigida al contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Forma de pago:** Certificaciones de obras.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24-26, cuarta planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitadas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobres sellados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24-26, planta baja, en horas de nueve a trece treinta, siendo la fecha límite de su presentación el día 1 de abril de 1991. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

**Agrupaciones de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

**Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, que se celebrará el día 2 de abril de 1991, a las doce horas, en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 22 de febrero de 1991.

**Gastos exigibles:** Los establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La documentación a presentar constará de tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3.

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Proposición económica»: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.2 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3, «Criterios de selección»: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Procedimiento de licitación:** Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobadas por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 18 de febrero de 1991.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» de fecha....., por el que se convoca concurso para .....

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los pliegos de condiciones administrativas particulares y técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones de los pliegos por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), incluido IVA, que representa una baja del ..... por 100 respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ..... meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 20 de febrero de 1991.-El Secretario, Camilo Domínguez Mendoza.-526-D.